

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **067**

Fecha: 02/05/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 005 2018 00039	Ejecutivo Singular	MARIA SANDRA - LEDEZMA CAICEDO	JOSE JANIER URRIAGO ORTEGA	Auto ordena comisión JOL	28/04/2023	
19001 40 03 005 2018 00408	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	WILLIAM EDUARDO PUERTO	Auto acepta cesión de créditos JOL	28/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha: 02/05/2023

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2019 00246	Ordinario	ANA RUTH MONTENEGRO JACOME	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUISA LAME VELASCO Y OTROS	Auto Aplaza y Fija Nueva Fecha para Realización de diligencia de inspección judicial.	28/04/2023	
19001 41 89 003 2021 00335	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	JOSE LUIS BENAVIDES	Auto resuelve corrección providencia JOL	28/04/2023	
19001 41 89 003 2022 00286	Ejecutivo Singular	ALEXIS JAIR GOMEZ MOLINA	MARIA ALEJANDRA PASOS STERLING	Auto agrega oficio JOL	28/04/2023	
19001 41 89 003 2022 00395	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARITZA - YACUMAL DE GARCES	DIEGO FERNANDO ROSERO VELASCO	Auto acepta Apoderado DIGITAL - Se corre traslado a la parte demandante del incidente de regulación de honorarios. Se sube a la pagina toda la documentación aportada por el incidentante - jrsb	28/04/2023	1
19001 41 89 003 2023 00100	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO SUR SAS	OLGA LUCIA CUBILLOS POLANCO	Auto de trámite DIGITAL -Se corre traslado de terminación de proceso, se sube a la pagina todos los documentos aportados por la demandada - jrsb	28/04/2023	1
19001 41 89 003 2023 00187	Verbal Sumario	NIDIA ESPERANZA NOGUERA CHARA	RECUPERADORA Y COBRANZAS R&CSA S.A.	Auto admite demanda JOL	28/04/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN RENE LOSADA AVILES
SECRETARIO